

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y obras de fábrica en la zona de Granja de Granadilla (Cáceres).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y obras de fábrica en la zona de Granja de Granadilla (Cáceres).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a setecientas nueve mil novecientas sesenta y ocho pesetas con veinte céntimos (709.968,20 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de Madrid (Alcalá número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca (Calvo Sotelo, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 24 de junio de 1963, a las trece treinta (13,30) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de catorce mil ciento noventa y nueve pesetas con treinta y seis céntimos (14.199,36 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 20 de junio de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a las de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de mayo de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.—2598.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca subasta para la contratación del suministro de 3.300 toneladas de cemento.

Se convoca subasta pública para la contratación del suministro de 3.300 toneladas de cemento, con destino a obras que se realizan en el aeropuerto de Madrid/Barajas, por un importe total máximo de 3.422.100 pesetas, incluidos porcentajes de beneficio industrial y administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 68.442 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 28 de junio del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—3.938.

1.º 29-5-1963

MINISTERIO DE COMERCIO

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 28 de mayo de 1963:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,781	59,961
1 Dólar canadiense	55,470	55,636
1 Franco francés nuevo	12,199	12,235
1 Libra esterlina	167,380	167,383
1 Franco suizo	13,839	13,880
100 Francos belgas	119,861	120,221
1 Marco alemán	15,017	15,062
100 Liras italianas	9,621	9,649
1 Florin holandés	16,627	16,677
1 Corona sueca	11,521	11,555
1 Corona danesa	8,658	8,684
1 Corona noruega	8,365	8,390
1 Marco finlandés	18,579	18,634
100 Chelines austriacos	231,452	232,148
100 Escudos portugueses	208,574	209,201

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia segundo concurso para la contratación de los servicios de limpieza y riego de las vías públicas de esta ciudad.

Seguidos los trámites reglamentarios, se convoca segundo concurso para la contratación de los servicios de limpieza y riego de las vías públicas de esta ciudad, bajo el tipo de licitación de 2.250.000 pesetas anuales, y para la cual regirán los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Pleno municipal en sesión de 18 de febrero último.

Para la validez del contrato que se derive de este concurso no se precisa autorización especial, y el Ayuntamiento contrae la obligación de establecer anualmente en presupuesto la adecuada consignación para atender los compromisos económicos derivados del contrato que se formalice y por mientras dure su vigencia.

Los pliegos de condiciones que han de regir el contrato y la adjudicación estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal, durante los días laborables, y en horas de oficina.

El contrato que se formalice tendrá una duración de veinte años, a contar de la fecha de su firma.

Las proposiciones que no se limiten a cubrir el tipo de licitación habrán de tener en cuenta que toda mejora o rebaja del tipo deberá hacerse consignando cantidad concreta o tanto por ciento de bonificación en que consista, no siendo tenida por correcta y válida la proposición que contenga cifras comparativas con otras.

Las proposiciones se presentarán en el Servicio de Coordinación de la Secretaría municipal, calle Ignacio Iglesias, número 16, durante las horas de nueve a trece, en días laborables, desde el siguiente al de la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta el anterior hábil al de la apertura de pliegos, en sobre cerrado y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza y riego de las vías públicas en la ciudad de Badalona». Dichas proposiciones se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cuatro pesetas con cincuenta céntimos.